



Resolución de Consejo Directivo 291 / 2023 - EXA -UNSa  
EXP-EXA N° 8321/2005: Dar de baja como alumno de las carreras de  
Especialidad y Maestría en Energías Renovables al Arq. Jorge Emilio  
MORALEZ HANUCH  
De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,  
02/06/2023

VISTO las Resoluciones CD-051/2006 y CD-266/2013 por las cuales se aceptó la inscripción en forma condicional y definitiva, respectivamente, al Arq. Jorge Emilio MORALEZ HANUCH en las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables - Plan 1998 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, habiendo constatado que el Arq. MORALEZ HANUCH se encuentra inactivo académicamente en las carreras desde el año 2013, aconseja la baja como alumno de las carreras.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 177, aconseja hacer lugar a lo solicitado por el Comité Académico.

Que el Reglamento de la carrera de Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, aprobada por Res. CD N° 258/2000 (Texto Ordenado - Anexo II), en el cual se encuentra encuadrado el alumno, expresa en su Art. 8: *"El plazo máximo para la presentación de la Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga."*

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 26/04/2023)  
RESUELVE

ARTICULO 1°: Dar de baja como alumno de las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, al Arq. Jorge Emilio MORALEZ HANUCH, DNI N° 22.640.957, de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Arq. Jorge Emilio MORALEZ HANUCH, al Dr. Arturo Juan BUSSO (Director de Tesis), al Dr. Macelo Daniel GEA (Codirector de Tesis), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, archívense las presentes actuaciones.

mxs/aa

Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa